



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**COMITÉ DE ECOEFICIENCIA  
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA**

**PLAN DE ECOEFICIENCIA DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN  
AGRARIA - 2018**

L  
M.  
L.  
R.  
S.  
L.  
S.  
S.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”*

## I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) es un organismo técnico especializado del Ministerio de Agricultura y Riego y ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria (SNIA), cuya misión consiste en liderar la investigación y contribuir a la innovación agraria inclusiva y sostenible en coordinación con los actores del SNIA, para promover el sector productivo con seguridad alimentaria.

En Instituto Nacional de Innovación Agraria en el marco de su compromiso ambiental realizó el estudio de línea de base, diagnóstico en Ecoeficiencia en la Sede Central del INIA donde se recomienda entre otras cosas, formular el Plan de Ecoeficiencia de la institución, a fin de establecer acciones de mejora continua a corto y mediano plazo.

Habiendo el Ministerio del Ambiente (MINAM) realizado la publicación de una **Guía de Ecoeficiencia para Instituciones del Sector Público**, con el propósito de ejecutar lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM y sus modificatorias, que disponen las Medidas de Ecoeficiencia para todas las entidades del Sector Público; tales medidas constituyen acciones que permiten la mejora continua del servicio público con menor impacto negativo en el medio ambiente y sin afectar la calidad del servicio. El resultado de la implementación de estas medidas se refleja en la optimización de los indicadores de desempeño, de economía de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales, lo cual a la par se traduce en un ahorro económico para el estado y por ende, en el incremento de bienestar social.

En tal sentido el Instituto Nacional de Innovación Agraria presenta el siguiente documento denominado: **Plan de Ecoeficiencia 2018 del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA**, documento que prioriza tres aspectos considerados centrales: (i) la formación de una cultura organizacional que incorpore la Ecoeficiencia como uno de sus elementos; (ii) la optimización en el uso de los recursos (agua, energía eléctrica y papel) y (iii) la formulación de un expediente técnico para adopción de tecnologías LED en todo el sistema de luminarias de la Sede Central del INIA.

## II. OBJETIVO

### 2.1 Objetivos General

- Fomentar y gestionar las Medidas de Ecoeficiencia en los funcionarios y servidores de la Sede Central de Instituto Nacional de Innovación Agraria.

### 2.2 Objetivos Específicos

- Establecer la Ecoeficiencia como elemento de la cultura organizacional y, como práctica laboral de los funcionarios y servidores de la Sede Central de Instituto Nacional de Innovación Agraria.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

- Optimizar el consumo anual de agua, energía eléctrica y papel de los funcionarios y servidores de la Sede Central de Instituto Nacional de Innovación Agraria.

### III. MARCO LEGAL

- Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos y sus modificatorias.
- Ley N°27345 – Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.
- Ley N° 27658 Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos y sus modificatorias
- Decreto Ley N° 25902, creación del Instituto Nacional de Innovación Agraria, adscrito como Organismo Público al Ministerio de Agricultura y Riego MINAGRI.
- Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.
- Decreto Supremo N° 053-2007-EM, Reglamento de Ley de Promoción del Uso Eficiente de la Energía.
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público y su modificatoria, Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM
- Resolución Jefatural N° 0127-2018-INIA, a través del cual se reconformar el Comité de Ecoeficiencia del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

### IV. CONTENIDO

El presente Plan de Ecoeficiencia 2018 ha tomado en consideración la "Guía de Ecoeficiencia", aprobada por el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, así como las recomendaciones de los miembros del Comité de Ecoeficiencia del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Así mismo, en función de los objetivos generales y específicos establecidos en el presente Plan de Ecoeficiencia, se ha determinado cuatro (04) Medidas de Ecoeficiencia con las actividades a implementarse y las metas a alcanzar en el año 2018.

#### 4.1 Medidas de Ecoeficiencia

Las medidas que se detallan a continuación responden a los objetivos planteados en el punto II del presente Plan.

##### 4.1.1 Mecanismo de difusión

###### Objetivos

*MR. AH*



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

- Iniciar la promoción de una cultura organizacional basada en la Ecoeficiencia y, como práctica laboral de los funcionarios y servidores de la Sede Central de Instituto Nacional de Innovación Agraria.

#### **Actividades**

- Charlas de sensibilización en temas de Ecoeficiencia dirigidas al personal de la Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria.
- Difusión masiva de información de ahorro de energía, agua y papel a través de los salvapantallas, correo institucional, intranet, web y/u otros medios de difusión.

#### **Meta**

- 85% de los servidores y trabajadores del INIA Sede Central sensibilizados en la adopción de prácticas de Ecoeficiencia, especialmente en ahorro de energía eléctrica, agua y papel.

### **4.1.2 Ahorro de Agua**

#### **Objetivos**

- Optimizar el consumo anual de agua de los funcionarios y servidores de la Sede Central de Instituto Nacional de Innovación Agraria.

#### **Actividades**

- Diseñar etiquetas u comunicados con mensajes de ahorro de agua y publicarlos en los lugares visibles de la Sede Central del INIA.
- Mantenimiento semestral del sistema de sanitario de la Sede Central del INIA.

#### **Meta**

- Reducción del 5% de consumo de agua anual en la Sede Central de INIA, teniendo como referencia el estudio de Línea de Base.

### **4.1.3 Ahorro de Papel**

#### **Objetivos**

- Optimizar el consumo anual de papel de los funcionarios y servidores de la Sede Central de Instituto Nacional de Innovación Agraria.

#### **Actividades**

- Charlas de sensibilización dirigida al personal de la Sede Central del INIA.



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

### Meta

- Reducción del 5% de consumo de papel anual en la Sede Central de INIA, teniendo como referencia el estudio de Línea de Base.

#### 4.1.4 Ahorro de Energía Eléctrica

### Objetivos

- Adoptar tecnologías que contribuyan al ahorro de consumo de energía eléctrica en la Sede Central de Instituto Nacional de Innovación Agraria.

### Actividades

- Coordinar con el Programa Nacional de Innovación Agraria la formulación de un expediente técnico para el cambio y modernización de todo el sistema de luminarias mediante tecnologías LED de las Sede Central del INIA.
- Coordinar con el Programa Nacional de Innovación Agraria el financiamiento de dicho proyecto de mejora de sistema eléctrico (luminarias) de las Sede Central del INIA.
- Implementar medidas de uso racional de energía eléctrica en los equipos de aires acondicionados y hervidores.

### Meta

- Expediente Técnico de cambio y modernización del sistema de luminarias aprobado por el PNIA para su respectivo financiamiento.

## V. CONCLUSIONES

En Instituto Nacional de Innovación Agraria en el marco de su compromiso ambiental realizó el estudio de línea de base, diagnóstico en Ecoeficiencia en la Sede Central del INIA donde se recomienda entre otras cosas, formular el Plan de Ecoeficiencia de la institución, a fin de establecer acciones de mejora continua a corto y mediano plazo.

En ese sentido, El Instituto Nacional de Innovación Agraria formula el Plan de Ecoeficiencia del INIA para el año 2018, dicho Plan está conformado por un conjunto de medidas focalizadas en tres aspectos determinados como prioritarios: (i) la inclusión de la Ecoeficiencia como elemento de la cultura organizacional; (ii) la optimización del uso de los recursos (agua, energía eléctrica y papel); y (iii) estudio para la implementación de un sistema de luminarias con tecnología LED.

mf. ff



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

## VI. CRONOGRAMA Y RESPONSABILIDADES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
CONSUMO DE AGUA	Culminar progresivamente con la instalación de dispositivos ahorradores de agua en los servicios higiénicos. Campaña de sensibilización dirigida al personal de la Sede Central del INIA.	Reducir 5% consumo de agua potable	% de consumo anual	Cuarto trimestre de 2018	Lidera: Servicios Generales Integrantes: DSME
CONSUMO DE PAPEL	Reforzar la sensibilización dirigida al personal de la Sede Central del INIA. Memorando y avisos relacionados al ahorro de consumo de papel.	Reducir 5% consumo de papel	% de consumo anual	Cuarto trimestre de 2018	Lidera: GG Integra: OA - URH
MECANISMO DE DIFUSIÓN	Campaña de sensibilización en temas de Ecoeficiencia dirigidas al personal de la Sede Central del Instituto Nacional de Innovación Agraria. Difusión masiva de información de ahorro de energía, agua y papel a través de los salvapantallas, correo institucional, intranet, web y/u otros medios de difusión.	Una difusión cada trimestre	Número de difusiones	Cuarto trimestre de 2018	Lidera : UII Integra: UI y DGIA
ENERGÍA ELÉCTRICA	Coordinar con el Programa Nacional de Innovación Agraria la formulación de un expediente técnico para el cambio y modernización de todo el sistema de luminarias mediante tecnologías LED de las Sede Central del INIA. Coordinar con el Programa Nacional de Innovación Agraria el financiamiento de dicho proyecto de mejora de sistema eléctrico (luminarias) de las Sede Central del INIA	Expediente Técnico Aprobado por el BID	Situación: Aprobado	Cuarto trimestre de 2018	Lidera : Servicios Generales Integrantes: UI, DRGB, DDTA, DGIA



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## VII. CALENDARIO DE ECOEFICIENCIA

El Comité de Ecoeficiencia del INIA debe tener en cuenta las siguientes fechas festivas para poder aprovechar realizar campañas de difusión y sensibilización al personal de INIA, según sea el caso:

- 22 de marzo: Día Mundial del Agua
- 25 de marzo: La Hora del Planeta
- 05 de junio: Día Nacional del Medio Ambiente
- 21 de octubre: Día Nacional del Ahorro de Energía.

19/10/2018

Giselle di Gomme Espíritu

Reynaldo FERNÁNDEZ CAMAYO

JORGE RAYMUNDO SÁNCHEZ GUEVARA

Raúl Chacón Núñez

Tania Suárez López

Héctor Andrade Gómez

Gladys Liveria Ferro Zúñiga  
DAS - Ana Lía Gorra'a Siqueira

Frank

Haydee Miriam Ramos León